

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 35**

**CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON**

FECHA: 15 de abril 2020

Hora: 10:16 Horas

PRESIDE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Cristian Hernández Schmidt, Julio Inzunza San Martín, Juan Matus Castillo, Natalio Martínez Soto, Juan Carlos Gallardo Navarro y Omar Cortez Quintana.

Sesión Extraordinaria medio online video conferencia.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

**TABLA:**

- *Presentación de la Segunda Etapa de la Modificación al Plano Regulador de Pucón, la presentación de la Empresa Consultora NOMADE y MINVU.*

**DESARROLLO**

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión extraordinaria de Concejo N°35, de fecha 15 de abril 2020, mediante video conferencia.

El Alcalde, Carlos Barra, da presentación a los Consultores Nómade y funcionarios de MINVU, quienes harán una presentación donde conoceremos los procesos por los cuales ha pasado la modificación del Plano Regulador de Pucón, las etapas en que se encuentra y los riesgos asociados a este plano, además mostraran las extensiones que tendrá el nuevo Plano regulador de la comuna y los procesos que aún faltan por definir.

Los representantes que explicaran la modificación del plan regulador de Pucón:

- Paola Fernández representante del MINVU, encargada del estudio.
- Augusto Bratz Jefe del Desarrollo Urbano. MINVU
- Marcela Rivas Directora de la Consultores Nómade.
- Claudio Parra, Arquitecto.
- Claudia González, Arquitecta.
- Leonora Muñoz, Geóloga encargada de los riesgos.
- Alejandro Veliz, Geógrafo encargado de inundaciones hídricas.
- Natalia Román, Ingeniera Civil encargada de estructura sanitaria.
- Camilo Améstica, sociólogo encargado demográfico productivo y consultas Indígenas.



Sra. Paola Fernández después de presentar el equipo de trabajo empresa NOMADE, funcionarios del MINVU y Municipales contra parte técnica.

La Modificación del Plano Regulador de Pucón se encuentra en la Segunda Etapa que es el Diagnostico, corresponde ajustar la propuesta de una ante proyecto desarrollado hasta el año 2015 a disposiciones normativas vigentes y criterios de sustentabilidad, el estudio tiene un plazo de 605 días y cuenta con seis etapas, diagnostico, consulta publica, consulta indigna, consulta antes de aprobación y aprobación del PRC.

En la Etapa II de diagnostico y análisis comprende:

Dimensiones Social

- crecimiento Urbano controlado y seguro
- Integración Social, Bienestar y calidad de vida
- resguardo y valorización de patrimonio urbano-
- identidad social y cultural

Dimensión Económica:

- Centro de servicios, Turismo y Residenciales.

Dimensión Ambiental:

- protección del entorna natural, valores ambientales y de paisaje; humedales bosque nativo y vegetación.
- Lago Villarica, ríos y quebradas
- Planificación del emplazamiento, seguro de la población (riesgos naturales y cambio climático)
- Movilidad urbana con bajas emisiones (peatonal, bicicletas, transporte público)

Mucha información fue entregada por DAOMA, Fundación Raíces, Armada de Chile por tema de humedales.

La Población urbana es el 64% 18 304 habitantes. Pueblo originario el 27%.

El lago esta declarado saturado transparencia del lago, el exceso de fósforo y nitrógeno. Toda la comuna de Pucón esta en zona saturada.

Todo lo que pasa en área rural directo pasa la cuenta y se va al lago y tiene que ver con los cambios de uso de suelo otorgados.



Sr. Camilo Azeta arquitecto habitacional, lo relevante de esta diagnóstico es con respecto a la medición de la pobreza aumento en un 5% del 2015 a la fecha se tenía un 20% y hoy es de 25, 4% , requerimiento de vivienda las condiciones han cambiado, esta pobreza es multidimensional que pobreza de ingreso.

Los aspectos relevante Planificación Urbana vivienda los tipos de unidades y formato de la población el 41% las viviendas no están ocupadas; si se compara con Temuco es mucha la diferencia y muy elevado.

Conclusiones económicas Productivas 1.- En cuanto a volumen d venta y que porcentaje se mueve. Según los datos en Hoteles y servicio es de un 38%, Ferretería, y la fuerza laboral Restaurante el 35% y Hotelería el 28%.

Predomina l Turismo en Chile y es de un 84%. La cabeza del turismo esta la comuna es la mitad de lo que se realiza en la comuna.

Sra. Marcela Rivas, Claudio Parra Claudio González arquitectos, el Diagnostico urbano del PRC sobre la situación de la Pandemia se hace muy breve.

Sr. Claudio Parra Aquitecto, Pucón es la Suiza Chilena.

-Consideración de área urbana Villarrica- Pucón, el ITO de la toma de decisión de la venta de la Península y derechos urbanos no ordenados; en este sentido se tiene distinto modo de crecimiento de la ciudad, fundacional en condiciones como el camino Internacional, desarrollo de condominio en sector lacustre pagado al borde, y depuse tenemos que viviendas sociales lado oriente.

Terrenos fiscales administración, administración de nuevos terrenos, la población cordillera esta en un sector rural van a generar fusión en las vías ya que existen, se debe buscar la forma de minimizar el impacto.

Uso de Suelo en sector de la plaza como hasta el Camino internacional esta delimitado. A nivel normativo se tiene un limite urbano que se va a trabajar entre el limite del PRC y PRI bajo estos parámetros se podrá hacer cumpliendo la norma (podría existir disponibilidad de 2.800 hectáreas para un desarrollo dentro el limite del PRC)

Sr. Claudio González, Dentro de los patrimonios de la comuna esta:

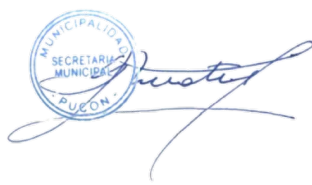
-Hotel Antumalal, UFRO, Hotel Pucón ha sufrido muchas modificaciones y Casa de la cultura.

Sra. Leonora Muñoz expone sobre los Riesgos que tiene la comuna, el tema es el Volcán y la comuna se encuentra dentro el Plan de Riesgo Volcánico.

Sr. Alejandro Veliz expone sobe tema Inundaciones que se encuentra determinado en el plano.

Concluida la exposición de la empresa NOMADE los señores concejales realizan las consultas:

Sr. Inzunza agradece la presentación ¿ cuales son los límites del PRC y cual es la combinación de un posible crecimiento con los limites del PRI.



Sra. Marcela Rivas Si existe un espacio entre el límite del PRC y PRI y este se podrá ampliar más allá de este límite no es posible. Lo que si se podrá trabajar con las densidades y las alturas y se deberá consultar a la zonificación.

Sr. Presidente se deberá tener una reunión para discutir la empresa hoy nos presentan la actualización del diagnóstico y en las siguientes etapas se podrán realizar las discusiones con la participación de la comunidad.

Sr. Cristian Hernández la respuesta de la Contraloría sobre los límites entre los PRC y PRI en que se fundó.

Sr. Bratz Arquitecto funcionario del MINVU, las observaciones que entregó la Contraloría Regional al PRI se dio respuesta el 15.03.2020 y la Contraloría se la envió a la Contraloría Nacional y no se tiene antecedentes al respecto, sin embargo se han tenido reuniones entre ellos el ministerio que debe pronunciarse al respecto.

Sr. Inzunza y Sr. Cortez solicitan copia de la presentación realizada por la empresa NOMADE

Sr. Cortez las medidas suplementarias no se tienen hoy día consideradas en el mensaje, si se va a tener una respuesta política sobre límites del PRC y PRI.

- 1.- Ejercicio efectivo coordinado y transparente del equipo técnico.
  - 2.- Antecedentes nuevos no hay a conformación familiar ha cambiado y nadie había presentado esta situación de hogares que solo viva una persona.
  - 3.- Se está en una fase de inicio de anteproyecto que se podría confederar una vivienda media.
- Sra. Claudia González una misma norma se debe aplicar para viviendas sociales no puede ser otra; es la misma norma.

Sr. Osvaldo Almendra este será un tema de conversación en el desarrollo del anteproyecto.

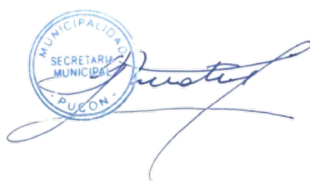
Sr. Claudio Parra no es el tema de viviendas sociales sino es el valor del suelo en la comuna, el plan que regule para viviendas sociales y de alto estándar.

Sr. Presidente el valor del metro cuadrado complica la compra de terrenos en la comuna.

Sra. Natalia, la comuna tiene una mirada Residencial y turística comuna parque, los lugares de bosques, humedales y se debe preservar y con respecto a la pobreza se debe trabajar para dar solución.

Sr. Pablo Artiga SEREMI del MINVU agradece por realizar esta reunión que así mucho tiempo que se estaba planificando y gracias a la tecnología hoy se ha concretado, cuando se apruebe el PRI y posteriormente el PRC se podrá realizar las modificaciones que hoy por normativa no es posible realizar.

Sr. Gallardo considerando el PRI la gente requiere saber cuáles son los límites y que se paralizen obras para cuidar la naturaleza, en PRC se construir viviendas sociales, requiero copia completa de esta presentación.



Sra. Marcela Rivas se le entrego el diagnostico completo a SECPLAC y se les remitirá l a presentación.

Sr. Matus me gusta que se este trabajado en este instrumento de planificación en el radio urbano me habría gustado que se hubiere ampliado a los lugares que hoy están habitados y no tiene servicios básicos como agua y alcantarillado, sobre todo e el sector de El Claro.

Sr. Martínez me queda muy claro que debido al PRI no se puede ampliar el PRC , cuando el PRI se apruebe se podrá realizar todas las modificaciones necesarias que hoy no se incorporan en esta modificación.

Sra. Marcela Rivas agradece el apoyo del equipo técnico del MINVU y del Municipio.

Sr. Alcalde Carlos Barra, después de haber escuchado el informe de la empresa NOMADE sobre el Diagnostico Etapa II del Proyecto de Modificación del Plano Regulador de Pucón, doy las gracias por la exposición y a los señores concejales y se da por concluida la reunión.

Se cierra la reunión a las 12:35 hrs.

GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE

The image shows a blue circular official stamp of the Municipality of Pucón, with the text "MUNICIPALIDAD DE PUCÓN" and "SECRETARIA MUNICIPAL" around the perimeter. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink, which appears to be "G. Matus".